

Informe de Aseguramiento Limitado Independiente para Coca Cola FEMSA, S.A.B. de C.V.

Al Consejo de Administración de **Coca Cola FEMSA, S.A.B de C.V.** (en adelante “KOF”),

Alcance

Conforme a su solicitud, hemos sido requeridos para proporcionar un nivel de aseguramiento limitado sobre el indicador de desempeño seleccionado por KOF; mencionado dentro del “**Anexo A**” para el día 21 de agosto de 2024, así como para el ejercicio comprendido y gestionado del día 1 de agosto de 2024 al día 21 de agosto de 2024.

Responsabilidades de KOF

KOF ha sido responsable de la preparación, del contenido y presentación del indicador tomando en consideración, los contenidos propuestos (criterios) por el suplemento de certificados bursátiles con clave de pizarra KOF 21-2L e indicadores propios de desempeño de la compañía.

Esta responsabilidad considera el diseño, la implementación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que la información contenida en el “Informe Integrado” esté libre de incorrección material, debido a fraude o error.

Responsabilidades de Valora Consultores

Nuestra responsabilidad consistió en expresar una conclusión sobre la presentación de indicadores e información enlistada en el **Anexo A**, conforme a los requerimientos indicados en el suplemento de certificados bursátiles con clave de pizarra KOF 21-2L e indicadores propios de desempeño de la compañía.

Control e independencia

Con el fin de asegurar que el proceso de revisión independiente cumple con los requerimientos éticos necesarios para asegurar la independencia de nuestro trabajo como auditores de información no financiera, nuestro trabajo se desarrolló de acuerdo con la Norma ISAE3000, *Assurance Engagements other than Audits or Reviews of Historical Financial Information*, emitida por la *International Auditing and Assurance Standard Board (IAASB)* de la *International Federation of Accountants (IFAC)*.

Procedimientos realizados

El alcance de nuestra revisión independiente, así como de los procedimientos de recopilación de evidencias realizados fue de seguridad limitada, el cual es menor al de un trabajo de seguridad razonable y por ello también el nivel de seguridad que se proporciona, sin embargo, se proporciona el nivel de aseguramiento de la revisión de la aplicación de conformidad con el suplemento de certificados bursátiles con clave de pizarra KOF 21-2L.

El presente informe de revisión Independiente en ningún caso debe entenderse como un informe de auditoría.

Los procedimientos que realizamos se describen a continuación:

- Selección de información a verificar con base en la materialidad y conocimiento previo de la compañía.
- Entrevistas con el personal responsable de generar y proporcionar la información contenida en el Informe para conocer los principios, sistemas y enfoques de gestión aplicados.
- Revisión de los procesos de recopilación, control interno y consolidación de los datos.
- Revisión de la cobertura, relevancia e integridad de la información incluida en función de las operaciones y los aspectos materiales previamente identificados.
- Revisión de evidencias con base en un muestreo de la información de acuerdo con un análisis de riesgo.

Conclusión

Basados en nuestra revisión y la evidencia presentada por KOF, el indicador se obtuvo de manera fiable, se presenta de manera adecuada, no tiene desviaciones u omisiones significativas, y fue preparada con base en los requerimientos establecidos en el suplemento de certificados bursátiles con clave de pizarra KOF 21-2L.



Gerardo Gustavo Torres Fernández
Director de transformación e impacto ASG México
Ciudad de México, a 4 de septiembre de 2024





Anexo A.

Indicadores de desempeño

ID ⁱ	Nombre del contenido o indicador	Cobertura de la información ⁱⁱ	Información reportada	Unidad
ID	Razón de Eficiencia de Uso de Agua	Todas las operaciones de KOF	1.33	Litros de agua consumida por litro de bebida producida, el 21 de agosto.
			1.35	Litros de agua consumida por litro de bebida producida, promedio del 1 de agosto al 21 de agosto

ⁱ Indicador propio de desempeño de conformidad con el suplemento de certificados bursátiles con clave de pizarra KOF 21-2L.

ⁱⁱ La cobertura de la información incluye las operaciones en México, Brasil, Guatemala, Colombia, Argentina, Costa Rica, Nicaragua, Panamá y Uruguay.